

Agosto 5. 2002

ATPA: VEREMOS QUE HACE AHORA LA "COREA ENJAULADA"

Por Agustín Saavedra Weise

Durante el Seminario "Corredores Bioceánicos", auspiciado por el Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales de las Fuerzas Armadas de la Nación (La Paz, 30 de agosto de 1995) hace ya siete años, manifesté –entre otras cosas– que si bien Bolivia precisaba abrir mercados externos, teníamos que tener en cuenta la realidad y no exagerar la nota actuando "como si Bolivia fuera una especie de Corea enjaulada, con miles de millones de dólares en mercancías listas para exportar y esperando salir al exterior tan pronto le den trato favorable".

También expresé que "la capacidad de exportación de Bolivia en el corto plazo es – como dicen los economistas– inelástica; su respuesta no es muy grande en lo inmediato, pese a la generación de nuevos incentivos".

Pues, bien, ha llegado la hora de poder desmentir estas afirmaciones y personalmente, deseo fervientemente que ello ocurra.

Con motivo de la reciente aprobación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA, por las iniciales en inglés "Andean Trade Preferences Act), se abre un panorama que pondrá verdaderamente a prueba la capacidad de respuesta de la industria nacional. Sus propios dirigentes han señalado que incrementarán la producción manufacturera en un 70% y crearán 18.000 empleos nuevos en los próximos dos años. Ojalá así sea. Reitero que deseo de todo corazón que estos pronósticos se cumplan y que este columnista se haya equivocado en sus predicciones del pasado.

Veremos que hace ahora la "Corea enjaulada"... Hablando en serio, esta nuestra Bolivia precisa ser verazmente dinámica en sus exportaciones para así acelerar su crecimiento, traer divisas y crear fuentes de trabajo. La oportunidad y el desafío para la industria privada están ahí: veremos si la respuesta será de la medida adecuada o si todo era puro blá, blá...

-----00000-----